



Acta De votación



Poder Judicial

Sala Constitucional

Martes 21 de marzo del 2023

PODER JUDICIAL

En San José, a las nueve horas con veinte minutos del veintiuno de marzo del dos mil veintitrés, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Cruz Castro (quien preside), Paul Rueda Leal, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Jorge Araya García, Anamari Garro Vargas, Roberto Garita Navarro (Plaza Vacante Hernández López) y Alejandro Delgado Faith (en sustitución del Magistrado Castillo Víquez).

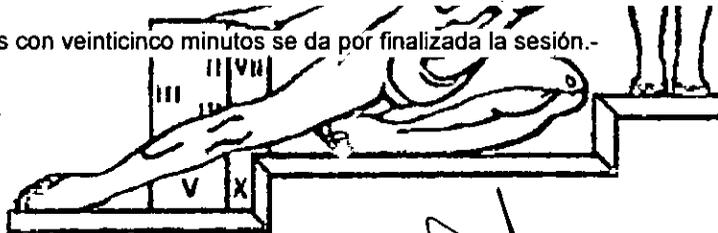
El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

Exp. N°	Voto N°	Tipo	Por Tanto
22-012965-0007-CO	2023-006638	Recurso de amparo	Se acoge la gestión de desobediencia. Se le ordena a Anna Katharina Müller Castro, en su condición de Ministra de Educación Pública, o a quien en su lugar ejerza dicho cargo, que de inmediato a gire las instrucciones necesarias para que se proceda con la apertura de un procedimiento contra las personas funcionarias encargadas del trámite de pago de prestaciones legales a nombre de [NOMBRE 001]. Además, se le ordena dar cumplimiento, de lo dispuesto por esta Sala en la sentencia No. 2022-15133 de las 09:15 horas del 01 de julio de 2022 y en la resolución No. 2022-27292 de las 09:20 horas del 18 de noviembre de 2022, sea para que se proceda al pago de las prestaciones legales a nombre de la tutelada [NOMBRE 001], dentro del plazo improrrogable de DIEZ DÍAS, contado a partir, de la notificación de esta sentencia. Lo anterior, bajo la advertencia que, de acreditarse la desobediencia, se podrá ordenar la apertura de un procedimiento administrativo contra el funcionario remiso a cumplir con lo resuelto por esta Sala y, además, ordenar testificar, piezas ante el Ministerio Público por la eventual comisión del delito de desobediencia (artículos 53 y 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional). En cuanto al Ministerio de la Presidencia, se desestima la gestión de desobediencia. Notifíquese, esta resolución en forma personal a Anna Katharina Müller Castro, en su condición de Ministra de Educación Pública, o a quien en su lugar ejerza dicho cargo. Comuníquese la parte dispositiva de esta sentencia.

A las nueve horas con veinticinco minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-



Fernando Cruz C.
Presidente a.i.